



H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
TEPIC, NAYARIT.



Gobierno de
Tepic

**La Ciudad
que Sonríe**

**OFICIO
DGCJ/UT/168/2024-XLIII**

Tepic, Nayarit; a 13 de noviembre del 2024

EXPEDIENTE: SI/UT/184/2024.

ASUNTO: Se da respuesta a su
Solicitud de información.

C. ROLANDO HERNANDEZ GUTIERREZ.

P R E S E N T E:

Con fundamento en los artículos 128, 129, 130, 132, 133, 134 y 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit (LTAIPEN), y en atención a la solicitud de información presentada por usted, el día diecisiete de octubre del año dos mil veinticuatro, con número de folio **181222524000190**, asignado por el SISAI 2.0 de la Plataforma Nacional de Transparencia, en la cual usted solicitó la siguiente información:

“**ROLANDO HERNANDEZ GUTIERREZ**, mexicano mayor de edad, señalando domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones la dirección de correo electrónico: **lic_yago@hotmail.com** con servicio telefónico 311-240-27-02, con el debido respeto comparezco para exponer: Por así convenir a mis intereses y con fundamento en los artículos 3, 4, 5, 6, 7, 22 FR. XXVIII, XXIX y demás relativos y aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, de la manera mas atenta por medio del presente solicito a esta unidad de enlace me proporcione copia en dispositivo magnético (USB) de la siguiente documentación:

A).- Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados para construcción, operación y/o mantenimiento del relleno sanitario denominado "la villita", ubicado sobre la carretera federal 15, con destino a Mazatlán, Sinaloa, a unos catorce kilómetros de esta ciudad.

B).- La información de los resultados sobre el procedimiento de adjudicación directa, invitación restringida y licitaciones relativas a la construcción, operación y/o mantenimiento del relleno sanitario denominado "la villita", ubicado sobre la carretera federal 15, con destino a Mazatlán, Sinaloa, a unos catorce kilómetros de esta ciudad.

D).- Dictamen de viabilidad relativo al proyecto de asociación público privada para prestación de servicios consiste en la rehabilitación, mantenimiento y operación del relleno sanitario denominado "La Villita", en este municipio de Tepic, Nayarit.

No se omite señalar a este sujeto obligado que la información solicitada es considerada por la ley de la materia como información común que este sujeto obligado tiene el deber de publicar y difundir en los sitios de internet correspondientes, así como para tener acceso a la misma no es necesario acreditar interés jurídico alguno, ni solicitarse con formalidad alguna, bastando con ser claros y que la misma deba difundirse por el sujeto generador de la misma.” (Sic.)

De lo expuesto, se adjunta al presente el **TES/DIG/048/2024** signado por la Coordinadora Operativa de la Dirección de Innovación Gubernamental y Enlace General de Transparencia de la Tesorería Municipal del H.XLIII Ayuntamiento de Tepic, Nayarit, mismo que anexa el oficio **DA/043/2024** signado por la Directora de Administración el cual anexa el

UNIDAD DE TRANSPARENCIA



H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
TEPIC, NAYARIT.



Gobierno de
Tepic

La Ciudad
que Sonríe

oficio **DAMT/071/2024** signado por el Jefe del Departamento de Adquisiciones, así mismo se anexa el oficio **DGOPM/DC/005/2024** signado por la Directora de Obras Públicas Municipales, en ellos encontrará la respuesta a su solicitud de información.

Así mismo se le hace de su conocimiento que para la entrega de la información solicitada será necesario que acuda a la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Tepic con un dispositivo magnético (USB), cuyo domicilio es calle Amado Nervo, número 18, primer piso, interior 5, entre Avenida México y calle Veracruz, de lunes a viernes, con horario de atención de 09:00 a 17:00 horas, para que mediante documento idóneo acredite su personalidad y con ello sea posible la entrega de la información solicitada.

Con lo anterior, se tiene por solventada su solicitud de información. El H. XLIII Ayuntamiento de Tepic, Nayarit, le agradece a usted por ejercer su derecho al acceso de información pública.

ATENTAMENTE


C. FRANCIA RUBÍ VELARDE MARTÍNEZ
Titular de la Unidad de Transparencia
Del H. XLIII Ayuntamiento de Tepic.



C.c.p. Archivo .
FRVM / jmas.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Amado Nervo #18 Int. 5, Zona Centro. Tepic, Nayarit.

transparencia@tepic.gob.mx

TES/DIG/CO/048/2024
Tepic, Nayarit, a 25 de octubre de 2024

C. FRANCIA RUBI VELARDE MARTÍNEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. XLIII AYUNTAMIENTO DE TEPIC
PRESENTE:



Atendiendo las solicitudes de información y fungiendo como enlace general de Transparencia de la Tesorería Municipal, me permito dar respuesta a su oficio DGCJ/UT/107/2024-XLIII donde cita:

"[...] solicito a esta unidad de enlace me proporcione copia en dispositivo magnético (USB) de la siguiente información: A).- Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados para construcción, operación y/o mantenimiento del relleno sanitario denominado "la villita" [...] B).- La información de los resultados sobre el procedimiento de adjudicación directa, invitación restringida y licitaciones relativas a la construcción, operación y/o mantenimiento del relleno sanitario "la villita" [...] D).- Dictamen de viabilidad relativo al proyecto de asociación público privada para prestación de servicios consiste en la rehabilitación, mantenimiento y operación del relleno sanitario denominado "la villita" [...]."

Anexo oficio donde el área responsable de esta información remite lo solicitado.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.



L.C. ANA KAREN MEDINA RICO
COORDINADORA OPERATIVA DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
Y ENLACE GENERAL DE TRANSPARENCIA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL
H. XLIII AYUNTAMIENTO DE TEPIC

C.c.p.- Archivo.

DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL- COORDINACIÓN OPERATIVA TIC'S

📍 C. Puebla S/N, Zona Centro, Tepic, Nay; C.P. 63000 📞 311 378 7848 📧 dir.innovacion@tepic.gob.mx



La Ciudad
que Sonríe

Tepic, Nayarit; 24 de Octubre del 2024
DA/043/2024



L.C. ANA KAREN MEDINA RICO
COORDINADORA OPERATIVA DE LA DIRECCION DE INNOVACION
GUBERNAMENTAL Y ENLACE DE TRANSPARENCIA DE LA TESORERIA
PRESENTE

Por la presente y en respuesta a su oficio No. TES/DIG/CO/039/2024 de fecha 17 de octubre del presente año; en el cual solicita dar respuesta al oficio DGCJ/UT/107/2024-XLIII de la Unidad de Transparencia; adjunto copia simple del oficio no. DAMT/071/2024 emitido por el departamento de adquisiciones.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
C.P. MARÍA GUADALUPE MENDOZA GUTIERREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACION

Minutario.

PRESIDENCIA MUNICIPAL

📍 C. Puebla S/N, Zona Centro, Tepic, Nay; C.P. 63000 ☎ 311 265 2791 🌐 <http://tepic.gob.mx/>



Tepic, Nayarit a 24 de Octubre de 2024
Oficio: DAMT/071/2024
Asunto: El que se indica

C.P. María Guadalupe Mendoza Gutiérrez
Directora de Administración
Presente:



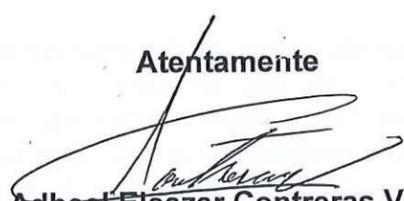
Por medio del presente le saludo y así dando respuesta al oficio DAMT/041/2024, recibido el día 18 de octubre del año en curso, por este Departamento de Adquisiciones del Municipio de Tepic, Nayarit a mi cargo en el cual solicita atender el oficio TES/DIG/CO/039/2024, emitido por la L.C. Ana Karen Medina Rico, quien funge como Coordinadora operativa de la Dirección de Innovación Gubernamental y Enlace general de Transparencia de la Tesorería Municipal del H. XLIII. Ayuntamiento de Tepic, quien a su vez solicita se dé respuesta al oficio DGCJ/UT/107/2024-XLIII, emitido por la Dirección de Transparencia, en el cual solicita la siguiente información:

“ROLANDO HERNANDEZ GUTIERREZ, mexicano mayor de edad, señalando domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones la dirección de correo electrónico: lic_yago@hormail.com con servicio telefónico 311-240-27-02, con el debido respeto comparezco para exponer; por así convenir a mis intereses y con fundamento en los artículos 3, 4, 5, 6, 7, 22 FR. XXVIII y demás relativos y aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, de la manera más atenta por medio del presente solicito a esta unidad de enlace me proporcione copia en dispositivo magnético (USB) de la siguiente documentación: A).- Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas para construcción, operación, y/o mantenimiento del relleno sanitario denominado “la villita” ubicado sobre la carreta federal 15, con destino a Mazatlán, Sinaloa, a unos catorce kilómetros de esta ciudad. B).- La información de los resultados sobre el procedimiento de adjudicación directa, invitación restringida y licitaciones relativas a la construcción, operación y/o mantenimiento del relleno sanitario denominado “la villita” ubicado sobre la carreta federal 15, con destino a Mazatlán, Sinaloa, a unos catorce kilómetros de esta ciudad. D).- Dictamen de viabilidad relativo al proyecto de asociación privada para prestación de servicios consiste en la rehabilitación, mantenimiento y operación del relleno sanitario denominado “la villita” en este municipio de Tepic, Nayarit. No se omite señalar a este sujeto obligado que la información solicitada es considerada por la ley de la materia como información común que este sujeto obligado tiene el deber de publicar y difundir en los sitios de internet correspondientes, así como para tener acceso a la misma si es necesario acreditar interés jurídico alguno, ni solicitarse con formalidad alguna, bastando con ser claros y que la misma debe difundirse por el sujeto generador de la misma “(SIC)”

En atención al punto a la información anterior me permito informarle que una vez revisada la base de datos, así como los archivos físicos y digitales que obran en este Departamento de Adquisiciones a mi cargo, *NO SE ENCONTRO* información alguna sobre los puntos señalados anteriormente.

Sin más por el momento quedo a sus apreciables órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente

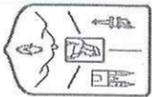


L.C. Adbeel Eleazar Contreras Vázquez
Jefe del Departamento de Adquisiciones



DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

CC.P.-Expediente



Gobierno de
Tepic

La Ciudad
que **Sonríe**



Obras
Públicas
Tepic

TEPIC, NAYARIT; A 25 DE OCTUBRE DEL 2024
OFICIO No. DGOPM/DC/005/2024
ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN



C. FRANCIA RUBI VELARDE MARTINEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC
P R E S E N T E.

POR MEDIO DE LA PRESENTE, LE HAGO ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS QUE SE SOLICITAN CON RELACION AL OFICIO CON NÚMERO DGCM/UT/125/2024-XLIII DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA CON NÚMERO DE SOLICITUD 181222524000191 LO CUAL SE LE PROPORCIONA DE MANERA DIGITAL LA SIGUIENTE INFORMACION EN ATENCION A:

“ROLANDO HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, DE LA MANERA MÁS ATENTA POR MEDIO DEL PRESENTE SOLICITO SE PROPORCIONE COPIA EN DISPOSITIVO MAGNÉTICO (USB) DE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN”:

A) LAS CONCESIONES, CONTRATOS, CONVENIOS, PERMISOS, LICENCIAS O AUTORIZACIONES OTORGADOS PARA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DEL RELLENO SANITARIO DENOMINADO “LA VILLITA”, UBICADO SOBRE LA CARRETERA FEDERAL 15, CON DESTINO A MAZATLÁN, SINALOA, A UNOS CATORCE KILOMETROS DE ESTA CIUDAD.

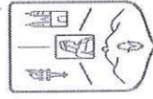
- SE HACE ENTREGA DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN CON NÚMERO DGOPM-NO-006-23 Y DICTÁMEN DE USO DE SUELO CON NÚMERO DE FOLIO: 0073-23 OP Y CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NO. MT-DGOPM-FI-2023/06 RELATIVO A: CONSTRUCCION DEL ACCESO AL RELLENO SANITARIO EN UNA DIRECCION UBICADO EN EL KM. 14+245 LADO IZQUIERDO CARRETERA TEPIC-MAZATLÁN (MEX-15) MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT.
- SE HACE ENTREGA DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN CON NÚMERO DGOPM-NO-010-23 Y DICTÁMEN DE USO DE SUELO CON NÚMERO DE FOLIO 0070-23 OP Y CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NO. MT-DGOPM-FI-2023/10 RELATIVO A: CONSTRUCCION DE RELLENO SANITARIO DE TEPIC, UBICADO EN EL KM 14+245.00 CARRETERA FEDERAL TEPIC-MAZATLÁN (MEX-15).
- SE HACE ENTREGA DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN CON NÚMERO DGOPM-NO-004-24 Y DICTÁMEN DE USO DE SUELO CON NÚMERO DE FOLIO 0116-24 OP, CONSTANCIA DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA CON NÚMERO DGDUE/TPC-COMP 002 24 Y CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NO. MT-DGOPM-FI-2024/04 RELATIVO A: OBRAS DE REVESTIMIENTO EN ACCESO Y AREA DE MANIOBRAS EN EL RELLENO SANITARIO DE TEPIC UBICADO EN EL KM 14+245.00 CARRETERA FEDERAL TEPIC-MAZATLÁN (MEX-15) MUNICIPIO DE TEPIC NAYARIT.

B) LA INFORMACIÓN DE LOS RESULTADOS SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, INVITACIÓN RESTRINGIDA Y LICITACIONES RELATIVAS A LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DEL RELLENO SANITARIO DENOMINADO “LA VILLITA”, UBICADO SOBRE LA CARRETERA FEDERAL 15, CON DESTINO A MAZATLÁN, SINALOA A UNOS CATORCE KILOMETROS DE ESTA CIUDAD.

- SE ANEXAN MODELOS ÚNICOS DE CARÁTULAS DE OBRA RELATIVAS A: CONSTRUCCIÓN DEL ACCESO AL RELLENO SANITARIO EN UNA DIRECCIÓN UBICADO EN EL KM 14+245 LADO IZQUIERDO CARRETERA TEPIC-MAZATLÁN (MEX-15) MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT;
CONSTRUCCIÓN DE RELLENO SANITARIO DE TEPIC, UBICADO EN EL KM 14+245.00 CARRETERA FEDERAL TEPIC-MAZATLÁN (MEX-15); Y OBRAS DE REVESTIMIENTO EN ACCESO Y AREA DE MANIOBRAS EN EL RELLENO SANITARIO DE TEPIC UBICADO EN EL KM 14+245.00 CARRETERA FEDERAL TEPIC-MAZATLÁN (MEX-15) MUNICIPIO DE TEPIC NAYARIT.

OBRAS PÚBLICAS TEPIC

📍 Mallorca 60, Fracc. Ciudad del Valle, Tepic, Nayarit.



Gobierno de
Tepic

La Ciudad
que **Sonríe**



Obras
Públicas
Tepic

D- REFERENTE A LO SOLICITADO EN ESTE INCISO EN EL CUAL SE REQUIERE EL DICTAMEN DE VIABILIDAD RELATIVO AL PROYECTO DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONSISTE EN LA REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN, SE LE INFORMA QUE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES A MI CARGO NO CUENTA CON LAS ATRIBUCIONES DE ATENDER EL MISMO, TODA VEZ QUE NO ES DE NUESTRA COMPETENCIA.

SIN OTRO PARTICULAR, ME PONGO A SU DISPOSICIÓN PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACIÓN.



ATENTAMENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
DESPACHO DEL DIRECTOR GENERAL

ARQ. CIPACTLI ALEJANDRA TIRADO CANTABRANA
DIRECTORA GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES